

# La Salud que Soñamos llega a manos de constituyentes de la región del Bío Bío

Conforme a lo acordado en la última reunión regional de la Coordinación Fenpruss Octava, las y **los dirigentes sindicales convocaron a los candidatos y candidatas constituyentes electos por el distrito 20 y el distrito 21 para hacerles entrega del librito La Salud Que Soñamos**, documento que se posiciona como marco teórico de la Confederación en materia de propuesta para un nuevo sistema de salud en Chile.

“En concordancia con lo discutido en asamblea zonal donde estaban las y los dirigentes de toda la región del Bío Bío consideramos necesario en primer lugar, que las y los constituyentes tengan conocimiento de que existe un sindicato, en esta caso de profesionales, que tiene una propuesta política sobre salud pública”, señaló Hernan Cabrera, coordinador Fenpruss Octava, añadiendo que **a través de la fuerza de tarea, está en desarrollo también una redacción respecto al rango constitucional de la salud como derecho.**

En este marco, hace una semana se realizó una reunión con Luis Barceló, constituyente del distrito 21, que contó con participación de dirigentes y dirigentas de la provincia de Bío Bío. El miércoles recién pasado, en tanto, las y los profesionales de la salud se reunieron con la constituyente del distrito 20, Amaya Álvez, para entregarle el librito y **compartir miradas respecto a lo que se debe entender acerca de la salud como derecho, en un contexto en el que se avanza en la mercantilización de la salud y la privatización de los servicios.**

“Es importante difundir que existe este trabajo y que como sindicato de profesionales responsablemente generamos un

documento”, manifestó el coordinador. Asimismo, Hernán Cabrera indicó que este espacio “ha servido también para demostrar la representatividad que tenemos, la cantidad de socios y socias y por supuesto para mantener contacto con los constituyentes y seguir de cerca como se desarrolla la convención”, agregó el profesional. La Salud Que Soñamos contiene propuestas profundas sobre derecho a la salud, financiamiento, gestión, protección social, infraestructura, formación del personal y otras materias que, sin duda, serán un aporte para avanzar hacia los cambios institucionales y sociales que el país requiere.

